



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**

## **CENTRO PREUNIVERSITARIO**

**CICLO INTENSIVO VIRTUAL 2021**



**PLAN DE TRABAJO**

San Vicente de Cañete – Lima - Perú

[www.undc.edu.pe](http://www.undc.edu.pe)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

---

**1. NOMBRE DEL PROYECTO**

*“Ciclo Académico Intensivo Virtual 2021”*

**2. DATOS GENERALES**

**2.1. Entidad Organizadora** : Universidad Nacional de Cañete

**2.2. Responsable** : Vicepresidencia de Investigación

**2.3. Dirección** : Producción de Bienes y Servicios

**2.4. Centro de Producción** : Centro Preuniversitario

**2.5. Equipo Responsable** :

- Mg. Guido Ruben Lucas Valdez  
Coordinador del Centro Preuniversitario  
[glucas@undc.edu.pe](mailto:glucas@undc.edu.pe)
- Bach. Carla E. Terán Cabanillas  
Asistente Administrativo  
[cteran@undc.edu.pe](mailto:cteran@undc.edu.pe)
- Bach. Judith Haydee Quispe Machahuay  
Especialista del Aula Virtual  
[jquispem@undc.edu.pe](mailto:jquispem@undc.edu.pe)
- Gerardo Garibay Palomino  
Programador Dirección de Producción de Bienes y Servicios  
[ggaribay@undc.edu.pe](mailto:ggaribay@undc.edu.pe)

**3. INTRODUCCIÓN**

Uno de los factores asociados al éxito de una intervención educativa, independientemente de la modalidad en que se lleve a cabo, es la mediación didáctica planificada y diseñada de manera inteligente y coherente.

El Aula Virtual es una de las modalidades de enseñanza-aprendizaje que vienen adoptando reciente y crecientemente las IE por la emergencia sanitaria declarada mundialmente, los cuales ven necesario la incorporación de la tecnología por las ventajas que ofrecen para los estudiantes:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

---

- SESIONES EN VIVO, accesibles desde el **AULA VIRTUAL** a través de una aplicación de interacción virtual (Google Meet) desde el lugar en la que se encuentre.
- Sesiones de clase grabadas y el acceso a la misma las veces y en los momentos que considere necesario.
- Acceso a Compendios Didácticos de cada asignatura, cuestionarios, lecturas, problemarios, presentaciones de las clases, tutoriales, entre otros.
- La preparación te permitirá postular a cualquier universidad, instituto superior y fuerzas armadas.

#### **4. BASE LEGAL**

El presente Plan de Trabajo se sustenta legalmente en:

- La Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley General de Educación N° 28044
- Ley N° 29488, Ley de creación de la Universidad Nacional de Cañete - Ley Modificatoria N° 30515
- El Estatuto de la UNDC, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 068-2019-UNDC
- Resolución Viceministerial N° 038-2016-MINEDU
- Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444 y sus modificatorias
- Plan Estratégico Institucional aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 069-2019-UNDC
- Plan Operativo Multianual 2020-2022 aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 086-2019-UNDC
- DU N° 025-2020 publicado el 11 de marzo del 2020, se dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional; y
- DS N° 008-2020-SA de fecha 11 de marzo del 2020, se declara en **Emergencia Sanitaria a nivel nacional**; asimismo, se establece el aislamiento social obligatorio,
- Resolución N° 039-2020-SUNEDU-CD, de fecha 27 de marzo del 2020, se



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

---

aprueban los “**Criterios para la supervisión de la adaptación de la educación no presencial, con carácter excepcional por parte de las universidades y escuelas de posgrado como consecuencia de las medidas para prevenir y controlar el COVID-19**”;

- Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU del 01 de abril del 2020, se aprobó las “**Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario**”
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, establece como objetivo: “**Orientar a las universidades públicas y privadas y a las escuelas de posgrado respecto a las estrategias a implementar a partir de la declaratoria de emergencia sanitaria**”, es decir, a las universidades les corresponde garantizar que los servicios educativos, por ende, las acciones administrativas con dicho fin, no se vean interrumpidos;
- DS 139-2020-PCM 12 de Agosto del 2020, restablece **inmovilización social obligatoria los domingos y prohíbe reuniones sociales** incluyendo las que se realizan en los domicilios y visitas familiares, se encuentran prohibidas, por razones de salud y a efecto de evitar el incremento de los contagios a consecuencia de la COVID-19.

## **5. OBJETIVOS**

La enseñanza virtual tiene como característica principal la sustitución del aula física por una virtual de trabajo en la que el estudiante puede, a través de la red Internet y de diversas herramientas tecnológicas y didácticas, utilizar espacios en los cuales se efectúa el aprendizaje personalizado, la comunicación interactiva, y la exploración e intercambio de información.

La finalidad es implementar plataformas virtuales para la enseñanza y aprendizaje de contenidos preuniversitarios utilizando las herramientas tecnológicas de la plataforma Moodle y Google GSuite.

Específicamente, buscamos Proporcionar a los estudiantes del CEPRE-UNDC una formación complementaria a la obtenida en la educación secundaria, que permitan no



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

sólo ingresar a la universidad, sino desenvolverse con éxito en las diferentes etapas de su vida universitaria.

## 6. ESTRUCTURA DE LOS CURSOS VIRTUALES

### 6.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS CICLO INTENSIVO 2021

Las asignaturas del CEPRE-UNDC, de acuerdo al Plan de Estudios, están organizadas en dos bloques; cada bloque del Ciclo intensivo tiene una duración de 5 semanas; las clases de 6 horas diarias de lunes a sábado. Los ejes temáticos a desarrollar son las exigidas en el prospecto de examen de admisión de la UNDC.

Asimismo, el número de horas asignados a cada asignatura está en relación directa con el número de preguntas establecido en los exámenes de admisión y en los exámenes del CEPRE-UNDC con fines de ingreso directo.

Asignatura	No Semanas	Horas Semanal	Total, horas	Bloque
Habilidad Lógico Matemático I	5	5	25	<b>I</b> Semana 1 a 5
Habilidad Verbal I	5	5	25	
Aritmética	5	5	25	
Álgebra	5	5	25	
Lenguaje	5	5	25	
Educación Cívica	5	3	15	
Historia	5	3	15	
Química	5	2	10	
Biología	5	3	15	
<b>Total, Horas</b>		<b>36</b>	<b>180</b>	
Habilidad Lógico Matemático II	5	5	25	<b>II</b> Semana 6 a 10
Habilidad Verbal II	5	5	25	
Geometría	5	5	25	
Trigonometría	5	5	25	
Literatura	5	4	20	
Filosofía - Psicología	5	3	15	
Economía	5	3	15	
Geografía	5	3	15	
Física	5	3	15	
<b>Total, Horas</b>		<b>36</b>	<b>180</b>	

### 6.2. PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CICLO INTENSIVO 2021

- Inicio del ciclo: 25 de enero 2021
- Fin del Ciclo: 02 de abril 2021



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

---

### 6.3. META

- **Meta física.** La meta proyectada de atención es la preparación de:

SEDE ACADÉMICA	N° AULAS	TOTAL, ESTUDIANTES
San Vicente	6	300

- **Meta académica.** En el periodo de ejecución del 25 de enero a 02 de marzo de 2021 se ha previsto:

- ✓ **Número de semanas:** 10
- ✓ **Número de días:** 60
- ✓ **Número de horas diarias:** 6
- ✓ **Número de horas semanales:** 36
- ✓ **Total, de horas Ciclo Intensivo:** 360 horas

- **Equivalencia:**

Total de horas en **tres meses** en un ciclo académico regular es:

12 semanas x 5 días/semanales x 6 horas/diarias = **360 horas**

### 6.4. DE LOS COSTOS

Los costos establecidos para el ciclo son:

MODALIDADES DE PAGO				
MODALIDAD	INSCRIPCIÓN + COMPENDIOS S/	FECHA DE PAGO S/		TOTAL, S/
		Con la inscripción	Hasta fines de febrero	
Al contado S/	132	570.00		702.00
En 2 partes S/		330.00	330.00	792.00

### 6.5. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Son las relaciones y la forma de vincular los diferentes contenidos concretos de aprendizaje que conforman las unidades didácticas.

En caso de CEPRE-UNDC, los contenidos de las asignaturas están organizados linealmente, secuenciales y progresivos de manera que los conocimientos se



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

---

encuentran fundamentados en los anteriores; los contenidos anteriores se convierten en prerrequisitos de los siguientes contenidos.

## **6.6. RECURSOS**

Los recursos Virtuales de Aprendizaje, que se usarán son:

- **Comunicación Sincrónica:** Herramientas que permiten la comunicación en tiempo real de los estudiantes con el docente tutor y entre otros estudiantes. Este recurso se utilizará principalmente en las videoconferencias para las clases en vivo, según horario.
- **Comunicación Asincrónica:** Herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e informaciones entre los estudiantes y el docente tutor y entre estudiantes, sin interacción instantánea, entre las cuales resaltamos. Esta herramienta lo usaremos para los foros
- **Material Documental:** Información adicional al contenido del curso como artículos, noticias, libros electrónicos, entre otros, que permite que los estudiantes profundicen, amplíen y complementen sus aprendizajes.

A continuación, algunos recursos pedagógicos que se van a tener en cuenta al momento de organizar las aulas virtuales del Ciclo Intensivo 2021:

- **Foro:** Un foro como un espacio virtual de interacción académica entre estudiantes en forma grupal y asincrónica.
- **Cuestionarios:** Permite definir un conjunto de preguntas de diferentes tipos, tales como: opción múltiple, falso/verdadero, respuestas cortas, emparejamiento, etc,
- **Tarea:** Este recurso permite que el profesor asigne un trabajo a los alumnos que deberán preparar en algún medio digital (en cualquier formato) y remitirlo, subiéndolo al servidor.
- **Videoconferencia:** Para las sesiones de aprendizaje en vivo y directo con interacción dinámica docente – estudiante – docente.



## **6.7. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

En el presente Ciclo Intensivo 2021 del Centro Preuniversitario, no está previsto el ingreso directo a la universidad; sin embargo, para efectos de control de logros de aprendizaje de los estudiantes se implementará dos tipos de evaluaciones:

### **6.7.1. Evaluaciones permanentes**

A través de las herramientas del aula virtual: tareas y cuestionarios

### **6.7.2. Simulacros del examen de admisión**

Tipos de exámenes:

**Tipo A:** dirigido a los postulantes de las Carreras Profesionales de Administración, Contabilidad y Administración de Turismo y Hotelería.

**Tipo B:** Dirigido a los postulantes de las Carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas y Agronomía.

El simulacro, al igual que el Examen de Admisión, consiste en un cuestionario de 50 preguntas de opción múltiple que pertenecen al grupo de pruebas estructuradas y de tipo escrito. Son preguntas (enunciados o base del reactivo) con cinco posibles respuestas (opciones) de las cuales una es la correcta y las restantes (distractores) son verosímiles, o de las que todas son parcialmente correctas, pero sólo una de ellas es la más apropiada.

Los puntajes asignados, en ambos tipos de exámenes, serán las siguientes:

- ✓ Pregunta correctamente contestada 5 puntos.
- ✓ Preguntas no contestadas = 0 puntos.
- ✓ Preguntas incorrectamente contestadas o de respuestas múltiples = 0 puntos.

## **6.8. El número de preguntas por área académica y asignaturas.** Se especifican en la siguiente tabla:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**  
*Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU*  
**CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPREUNDC**

## ESTRUCTURA DEL NÚMERO DE PREGUNTAS DEL SIMULACRO DE EXAMEN DE ADMISIÓN 2021

El simulacro de examen de admisión consta de 50 preguntas: 40% (20 preguntas) de Aptitud Académica, 50% (25 preguntas) de conocimientos y 10% de Cultura General (5 preguntas). El simulacro tendrá una duración de 90 minutos (una hora y media)

TIPO EXAMEN	ÁREA ACADÉMICA	ÁREA DE HABILIDADES		ÁREAS CURRICULARES – MINISTERIO DE EDUCACIÓN																
				ARTE Y CULTURA	MATEMÁTICA			COMUNICACIÓN		DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA		CIENCIAS SOCIALES				CIENCIA Y TECNOLOGÍA			TOTAL, PREGUNTAS	
		Habilidad Lógico Matemático	Habilidad Verbal		Cultura General	Aritmética	Algebra	Geometría	Trigonometría	Lenguaje	Literatura	Personal Social (Psicología)	Educación Cívica	Historia del Perú	Historia Universal	Geografía	Economía	Física		Química
<b>A</b>	CIENCIAS EMPRESARIALES	10	10	5	2	2	1	2	5	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	<b>50</b>
<b>B</b>	INGENIERÍA	10	10	5	3	3	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	<b>50</b>



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Licenciada Mediante Resolución N° 116 – 2018 - SUNEDU

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CEPRE

## 7. REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE EN EL CICLO INTENSIVO 2021

Para inscribirse en la CEPRE – UNDC, se requiere:

- ✓ Laptop, computadora o celular: Instalar Google Meet y Google Calendar en el móvil.
- ✓ Internet.
- ✓ 01 fotografía tamaño carné (formato JPG).
- ✓ Recibo de pago.

Los estudiantes interesados podrán registrar su inscripción ingresando al enlace:

<https://undc.edu.pe/cepre/matricula/>

## 8. PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para ejecutar el ciclo intensivo 2021 es como sigue:

<b>INGRESOS</b>	<b>S/. 259,200.00</b>
-----------------	-----------------------

<b>EGRESOS</b>	
<b>RESUMEN EGRESOS CEPRE CICLO INTENSIVO 2021</b>	<b>S/. 92,000.00</b>
EGRESO 1: SERVICIO DE PUBLICIDAD	9,400.00
EGRESO 2: SERVICIOS DE TERCEROS	72,800.00
EGRESO 3: COMISIÓN CONSTRUCCIÓN SIMULACRO DE CONOCIMIENTO	600.00
EGRESO 4: APLICACIÓN Y PROCESAMIENTO SIMULACRO DE CONOCIMIENTO	3,600.00
EGRESO 5: EQUIPAMIENTO	5,600.00

<b>RESULTADO ECONÓMICO CICLO INTENSIVO</b>	<b>S/. 167,200.00</b>	<b>64.51%</b>
--	-----------------------	---------------

<b>EGRESOS POR CLASIFICADOR</b>		
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>DETALLE DE ESPECÍFICA</b>	<b>PRESUPUESTO S/.</b>
2.3.22.41	SERVICIO DE PUBLICIDAD	4,400.00
2.3.27.11 6	IMPRESIONES EN GENERAL: Volantes	2,000.00
2.3.27.11 1	CONSULTORIAS: Estrategia comunicacional en redes sociales	3,000.00
2.3.29.11	PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL ROL DE LA ENTIDAD	70,500.00
2.3.27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	6,500.00
2.6. 3 2. 2 1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5600.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/92,000.00</b>



**9. EVALUACIÓN DEL CICLO**

Finalizado el Ciclo Lectivo Intensivo 2021, se hará una evaluación técnica y financiera de los logros obtenidos en relación a las metas proyectadas; asimismo de las dificultades que se tuvo en su ejecución.

